7. Jvn. Marcos Mendoza Vázquez
   Consejero Alumno
   Escuela Preparatoria No.15

8. Srita. Maria del Pilar Garcia Chavero
   Consejero Alumno
   Facultad de Arquitectura

9. Jvn. Juan Antonio Meraz Sauceda
   Consejero Alumno
   Escuela Preparatoria No. 2

10. Srita. Ileana Rábago Tijerina
    Consejero Alumno
    Facultad de Salud Publica

COMISION ACADEMICA

1. Dr. Luis J. Galán Wong
   Consejero Maestro
   Facultad de Ciencias Biológicas

2. Ing. Juan Francisco Garza Tamez
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Ingeniería Civil

3. Ing. José Antonio González Treviño
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

4. Lic. Ricardo C. Villarreal Arrambide
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Filosofía y Letras

5. Q.B.P. Filiberto L. de la Garza Ortiz
   Consejero Ex-Oficio
   Escuela Preparatoria No.15

6. Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Medicina

7. L.Q.I. Cruz Imelda Páez Garza
   Consejero Ex-Oficio
   Esc. Ind. y Preparatoria Téc. " Pablo Livas "

UANL 60 ANIVERSARIO 1933-1993
SAN NICOLAS DE LOS GARZA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U.A.N.L.

COMISION LEGISLATIVA

1. Lic. Rosa María Cardenas Gonzalez de Silva
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Trabajo Social

2. Lic. Mauro Cruz Garza
   Consejero Ex-Oficio
   Fac. de Dercho y Ciencias Sociales

3. Lic. Guillermo Hernández Martínez
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Psicología

4. Lic. Alfonso González Alvarado
   Consejero Ex-Oficio
   Escuela Preparatoria No.7

5. Jvn. Jorge Vázquez Aguirre
   Consejero Alumno
   Facultad de Ciencias de la Comunicación

6. Jvn. Gregorio Farías Mateos
   Consejero Alumno
   Facultad de Medicina Veterinaria y Zoo.

7. Jvn. Carlos Alberto Saucedo Martínez
   Consejero Alumno
   Facultad de Odontología

8. Jvn. Juan Ricardo Castrejón Durán
   Consejero Alumno
   Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

1. Ing. Raúl Mario Montemayor Martínez
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

2. M.C. José Angel Morales García
   Consejero Ex-Oficio
   Escuela Preparatoria No.9

3. Q.I. Andrés Cerda Onofre
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Ciencias Químicas

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U.A.N.L.

4. Dr. Rogelio Gonzalez Castillo
   Consejero Ex-Oficio
   Escuela Preparatoria No.2

5. Srita. Roció Rubio de León
   Consejero Alumno
   Facultad de Trabajo Social

6. Jvn. Humberto Alejandro Quintanilla Puente
   Consejero Alumno
   Escuela Preparatoria No.3

7. Jvn. Jesús Mario Lazo Montemayor
   Consejero Alumno
   Facultad de Ciencias Políticas y Admón Pública

8. Srita. Yazmín Garza González
   Consejero Alumno
   Escuela Preparatoria No. 7

COMISION DE PRESUPUESTOS

1. C.P. Carlos P. Sáenz Villarreal
   Consejero Maestro
   Escuela Preparatoria No. 17

2. Lic. Bertha Rodríguez Ruelas
   Consejero Maestro
   Facultad de Trabajo Social

3. Ing. Severo G. Flores Lira
   Consejero Maestro
   Facultad de Ciencias Químicas

4. Dr. Jorge Valero Gil
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Esconomia

5. C.P. Ramiro Soberón Pérez
   Consejero Ex-Oficio
   Facultad de Contaduría Pública y Admón.

Con lo anterior se da por concluida la reunión del H. Consejo Universitario, siendo las 13:50 horas del dia 28 de mayo de 1993.

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ
Rector

DR. REYES S. TAMEZ GUERRA
Secretario General

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

CAPILLA ALFONSINA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CAPILLA ALFONSINA

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos de la **Universidad Autónoma de Nuevo León,** del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Universidad. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Existen gastos e inversiones por N$ 13,210,042 (nuevos pesos) por los cuales no pudimos obtener evidencia suficiente y competente para su comprobación.

En nuestra opinión, excepto por lo que se menciona en el párrafo anterior, el Estado Condensado de Ingresos y Egresos que se acompaña, presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992, con base en la contabilidad de Ingresos y Egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento que efectivamente se realizan.

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN
Cédula Profesional No. 213086

Monterrey, N. L.
26 de marzo de 1993

Alvaro Cárdenas Nº 2400 Pte. Edificio Losoles B-14 1er Piso Garza García, N.L. C.P. 66220
Tels. 63-21-73, 63-26-85, 63-26-84, 63-11-09 Fax: 63-26-85

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992
(Nuevos pesos)

I N G R E S O S

BSIDIOS:	
Gobierno Federal:	
Ordinario	N$ 286,351,522
Extraordinario	940,000
Gobierno Estatal:	
Ordinario	126,740,000
Extraordinario	1,052,769
Total Subsidios	415,084,291
ORTACIONES:	
Secretaría de Educación Pública:	
Programa de Modernización Educativa	16,247,120
Convenios Específicos	5,560,595
Patrimonio de Beneficio Universitario	69,660
Diversos	324,422
Total Aportaciones	22,201,797
OTAS Y SERVICIOS ESCOLARES	33,292,931
ROS INGRESOS:	
Productos Financieros	11,148,465
Impuestos y Otras Retenciones	1,924,933
Diversos	4,014,065
Total Otros Ingresos	17,087,463
TOTAL INGRESOS	487,666,482
ALDOS AL INICIO DEL PERIODO:	
Bancos e Inversiones	26,668,197
	N$ 514,334,679

E G R E S O S

SUELDOS Y PRESTACIONES:	
Personal Docente	N$ 138,986,149
Personal Administrativo y Técnico	102,819,065
Personal de Intendencia	12,103,680
Pensiones, Jubilaciones y Retiros	21,261,749
Previsión Social	34,933,947
Total Sueldos y Prestaciones	310,104,590
GASTOS GENERALES	40,852,606
SUBSIDIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO	35,276,658
INVERSIONES EN INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	8,781,573
GASTOS DESCENTRALIZADOS DE DEPENDENCIAS	13,091,905
PROYECTOS ESPECIFICOS - SEP	2,637,909
PAGO PASIVO AÑO ANTERIOR	16,830,019
CUENTAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS	8,417,820
TOTAL EGRESOS	435,993,080
SALDOS AL FIN DEL PERIODO:	
Bancos e Inversiones	36,747,535
Fondo de Modernización Educativa	27,719,699
Reserva de Seguridad Social	11,949,432
Impuestos y Otras Retenciones por Pagar	1,924,933
	N$ 514,334,679

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos.

H. COMISION DE HACIENDA

LIC. ROMEO MADRIGAL HINOJOSA

C.P. GUMERSINDO CANTU HINOJOSA
Contralor General

LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero

C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA
Auditor General

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

CAPILLA ALFONSINA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992
(Nuevos pesos)

Nota 1) Políticas de Contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan.

El día 22 de junio de 1992 fué publicado el Decreto mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público crea una nueva unidad del Sistema Monetario en México, equivalente a mil pesos anteriores. Dicha reforma entró en vigor a partir del 1º de enero de 1993.

De acuerdo con lo anterior, el estado de ingresos y egresos por el período comprendido del 1º de enero 31 de diciembre de 1992, se encuentra expresado en la nueva unidad monetaria, denominada "Nuevos Pesos" (N$).

Nota 2) Características de los Ingresos y Egresos

a) Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por èstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.